



## Turista que encendió cigarrillo en el Paine donará \$6 millones a Bomberos

A través de una suspensión condicional del procedimiento ofrecida por el Ministerio Público, un ciudadano extranjero detenido por encender un cigarrillo en el Parque Torres del Paine, deberá donar 6 millones de pesos al Cuerpo de Bomberos de Última Esperanza.

Así lo informó la fiscal jefe de Puerto Natales, Romina Moscose, respecto a esta persona detenida este martes,

cerca de las 18 horas, por personal de Conaf.

Los funcionarios se encontraban realizando un recorrido por el sector de Pudeto en la bajada del catamarán, y es en ese momento cuando sorprenden a un turista fumando un cigarrillo en un lugar no habilitado.

De esto dieron cuenta a Carabineros de la Avanzada Torres del Paine, cuyo personal llegó hasta el sector para

proceder a la detención del ciudadano extranjero, el cual compareció este miércoles a audiencia de control de detención por el delito de encender fuente de calor en lugar no habilitado.

Luego de la formalización e cargos, la fiscal ofreció suspender el procedimiento judicial, previo pago del mencionado monto y tampoco podrá volver a Chile en tres años.